

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PUEBLO INDÍGENA

PROCESO DE CONSULTA PREVIA POR EL LOTE 189

Lugar: Albarque Ashéninka - Bolognesi.

Fecha: 12 Setiembre 2014

Siendo las 9:15 del día 12 de setiembre de 2014, en Albarque Ashéninka se realizó la entrega y recepción de los resultados de la Evaluación Interna sobre la Medida Administrativa relacionado al Proceso de Consulta Previa por el Lote 189, en cumplimiento al Plan de Consulta aprobado en la Reunión Preparatoria realizada en Bolognesi el 18 y 19 de junio de 2014.

La entrega de los resultados fue realizada por:

Pueblo Indígena ASHÉNINKA

Afiliadas a la Organización Indígena

..... (O.D.I.T.) Organización Indígena del Distrito de Tahuania

La Organización Indígena estuvo representada por:

..... Daniel Urinishi Vazquez

..... 00165308

Designaron como representantes acreditados:

1. Nombre: Indalicio Shuñagui Gregoria DNI N° 00066112
- Comunidad y/u Organización: Nueva Eden
2. Nombre: Daniel Urinishi Vazquez DNI N° 00165508
- Comunidad y/u Organización: Qui Pachari
3. Nombre: Beti Coronado Ramirez DNI N° 45710977
- Comunidad y/u Organización: Antamite

Yo, Jhonatan Trejo Aguirre, representante de PERUPETRO S.A., identificado con DNI N° 43136046 dejo constancia de haber recibido los resultados de la Evaluación Interna.

Bolognesi 12 de setiembre de 2014



Por Organización Indígena



Por PERUPETRO S.A.

ACTA DE EVALUACION INTERNA



113

En la Comunidad Nativa Flor de Mayo, distrito de Tahuania Provincia de Atalaya, Region de Ucayali. Siendo las 8:30 am del día miércoles 10 de setiembre del año 2014. Se reunieron 10 Comunidades que se encuentra dentro del Lote 189. así mismo con la participación 2 representantes de bases de las Comunidades. Organización Oidit que representa Comunidad ashéninka del distrito de Tahuania. y Felomadit. del distrito de Iparia. Señor: Balvino Inuma Flores. DNI. 21145802. y representante de Oidit. Señor: Daniel Urimishi Vasquez. DNI. 00165508. Acto seguido se dio la apertura reunión de Evaluación interna sobre el proceso de la Consulta previa. y por impacto que va pasar cuando la Compañía ingrese en el Lote 189. donde el presidente de la Organización Oidit da la Bienvenida a todos los participantes y al mismo tiempo pone en conocimiento sobre la evaluación interna que tan solamente evaluar las consecuencias que va pasar durante el desarrollo de actividad de Compañía por 40 años Puesto el punto a tratar empezó el debate. la primera Comunidad Puerto Alegre. representado por el señor: Jose Shinchicama Vargas. donde hace saber su preocupación. Por la contaminación de los ríos quebradas y otros impactos que puede afectar los animales del monte, Peces etc. dicho esto. También agregó el Jefe de Nuevo Eden señor: Indalicio Shuñagu Gregorio. diciendo hermanos de verdad nosotros somos dueños de nuestro territorio. Por lo tanto tenemos que evaluar bien. Para luego aprobar y lanzar propuestas que sea beneficio colectivo y en su libre determinación. garantizando la autonomía como pueblo indígena u originario.

Grafiresa



después de tanto debate llegaron un acuerdo con todo los participantes de aprobar que el estado ponga en licitación dicho lote 189. es decir si el estado aprueba lo que el pueblo indígena solicita: el jefe de la Comunidad Canapishtea pone en consenso que el como jefe solicita el porcentaje de la regalía el 25% debe ser transferido directamente en las comunidades que se encuentra dentro de la influencia de lote 189 y el 10% que sea transferido en la organización Oidit sumandose un total de 35% así mismo nosotros no queremos que nos propongan en obras para nosotros queremos en moneda peruana ó americano. Tampoco no queremos que sea en el gobierno local porque nunca va llegar en las comunidades. y todo las comunidades también respalda el solicitud del jefe de Canapishtea indicando que esto es el solicitud del pueblo indígena por lo tanto pedimos lo justo que nos pertenece cada pueblo indígena originario. del cual no debemos tener otras ideas. Todos aplaudieron en señal de conformidad que los pedido son justos por lo tanto pedimos con justicia de acuerdo nuestro derecho que nos asiste en el convenio 169 de la OIT. como también justificamos ¿por que pedimos el 35% de regalía? es para realizar diversas actividades productivas. como son: cultivos permanentes, cacao, café, palma aceitera, reforestación de madera baleyra blanca, Caoba, Copaiba, Lopuna y otras especie existente en la zona cultivo de producto de corto ó temporal como son: plátano, maíz, frijol ucayalino, mani, soya, arroz, yuca, etc. buscar mercado de nuestro producto, certificar, comercializar exportar, negociar en la compañía que desarrolla actividad dentro del lote 189. Construcción y Implementación -



Oficina de Oidit. Con material noble por 30 metro m² x de ancho 10 metro de 2 planta que puede servir como albergue con 100 habitaciones. Para albergar los estudiantes que van estudiar en Tecnologica en el capital Bolognesi alto distrito de Tahuania

Construccion albergue en la ciudad de pucallpa. para que nuestro hermanos tengan donde llegar cuando ellos hacen gestion para de su comunidades.

instalacion de piscigara, piscicultura en cada uno de las comunidades con alevino de paiche, gamitana y otros especie de pescado

Educacion: Becar los jovenes estudiantes que han terminado su estudio secundario. pueda cursar carrera profesional en diferentes especialidades en otros paises del mundo. crear escuela de liderazgo en bolognesi

Salud. Construccion de postamedica en las comunidades estrategico, vien implementado con medicamento de primero auxilio. Contratacion tecnico enfermero, odontologo hacer brigas 3 veces al año

Crear programas salud indigena, llameses shaman baporadora, partera, instalacion de jardin botanico en la comunidad estrategica. con presupuesto economico Capacitar promotores de salud de cada comunidad 3 veces al año

Artesania. Capacitar las mujeres y varones en tema de artesania contratando una maestra o maestro con presupuesto economico

Promocionar los productos artesanales en la exportacion instalar centro de trabajo de artesania vien implementado para que las mujeres y varones puedan desarrollar su trabajo sin problema y brindar las facilidades



Actividades de trabajo y herramientas
adquisición de maquinaria agrícola para tener producto
mejorado ó tecnificado, insumos Fertilizantes

Realizar pasantía por 15 días en algunos
lugares donde producen productos tecnificado o crianza
de animales, peces Paiche, gamitana y otros

Transporte y comunicación

apertura de Carreteras en las Comunidades
instalación de Radio Fonia por cada Comunidad
con equipo completo. electrificación con paneles Solar
Construcción de Viviendas en las Comunidades, Caseríos
que encuentra de la influencia de actividad petrolífera
Tierras ó Territorio Comunales. Perupetrol como entidad del
estado debe buscar financiamiento económico para demarca-
ción y titulación de las comunidades que no son recono-
cido ante el estado por lo tanto se solicita el estado asigne un
monto de presupuesto especial para titulaciones de las
Comunidades. uno de ellos es la comunidad antanite,
Tsimepanco, Santa Isabel, Nueva Santa Rosa, Señor de los
milagros, nuevo Celindin, Flor de mayo. son comunidades
que necesita urgente su demarcación y titulación de sus -
Comunidades.

Encuanto se instala la Compañia y desarrolle su actividad
en lote 189. Oidit pondrá 100 personales garantizado en el
Trabajo. las Comunidades ofertará sus producto en la Compañia
Como son: plátano, yuca, Frijol Ucayalino, Pescado y otros
producto mas que la Comunidad produce
Tambien de implementar la Compañia la organización Oidit
con dos oficina en Bobonesi. una chalupa de capacidad 15 pasajeros
con un motor 115 HP fuera de borda, una camioneta 4x4 marca
Toyota



Promover ecoturismo en las Comunidades indicado. Son Justificaciones. no habiendo más que agregar pasamos a elegir 3 personas acreditado para representar en dialogo en la provincia de atalaya. dicha eleccion fue democrático donde recae al señor:

- 1. Indalicio Shuñaqui Gregorio. JEFE de nuevo Eden.
- 2. Daniel Urimishi Vásquez. Representante de la Comunidad Quipachari. al mismo tiempo asesor de OIDIT

3. Beto Coronado Ramirez. Representante de la Comunidad Antamite. tambien acordamos solicitar perupetro incorporar los representantes de las organizaciones Formar parte en la toma de desecion y Firma del contrato

no habiendo mas punto que tratar se levanta el acta y se da lectura siendo las 5:00pm. del dia Jueves 11 de setiembre Para mayor constancia Firma los asistentes en señal de conformidad.



Daniel Urimishi Vásquez
DANI URMISHI VÁSQUEZ
DNI N° 00165508
PRESIDENTE

José Shinchicama Vargas

JOSÉ Shinchicama Vargas
DNI 46233896

Abilio Ahuanari Perez

Abilio Ahuanari Perez
DNI. 80617495

Maximo Cusantzi chunguichano
Maximo Cusantzi chunguichano
DNI. 00165408

Gilio chunguichano Ampora

Gilio chunguichano Ampora
DNI. 62405421

Hider Santamaria merino

HIDER Santamaria merino
DNI. 44928467

VICE JEFE

Aroldo Arimama Yakuasari

Aroldo Arimama Yakuasari
DNI. 00087652

Ancelmo Marcelo Figueroa

ANCELMO MARCELO FIGUEROA
DNI 00158720



[Signature]

JOSE ALVA ORBE
DNI 0004242

[Signature]

ELVERIO PAREDES RÍOS
D.N.I. 46869194
Secretario

[Signature]

ASUNCIÓN FLORES LOPEZ
CCNN VUEVA 80294429
ESPERANZA DE
CUMARIA

[Signature]

BETTY Coronado Ramirez
DNI 45710977

[Signature]

BELIZARIO GONZALEZ TAMAYO
DNI 80613228
Vicejefe
Lorenzo Roman Perez
DNI. 47237895

[Signature]

BALBINO ENIMA FLORES
VICE PRESIDENTE FECONADIP
DNI: 21145802

[Signature]

EUTIMIO URMISHI RAMIREZ
JEFE DE LA CCNN. QUIPACHARI
DNI 00153349

[Signature]

SAMUEL PEREZ GONZALEZ
DNI 00153399

[Signature]

Germán Tuesta Balderama
00153083
A. H.

[Signature]

ALFONSO RÍOS MONTES
00095920



~~David~~ Vasques CASHARGA
DNI 00153590
JEFE

Gilio Chonguichano Amenpori
D.N.I 62405427

~~mtz~~

Maximo CUSHANTZI Chonguichano
D.N.I 00165408

Juan Vargas Campos
DNI. 00153030

~~Lucio~~

Lucrecia Corderas Campos
DNI. 44147073

Celia Fernandez Garcia
DNI. 001665450

~~Indalicio~~
Indalicio Shuñaqui Gregorio
DNI 00066112

Lorenzo Roman Perez
DNI. 47737895

~~Elsa~~
Elsa Sangama Flores
DNI 00066118

LISTA DE ASISTENTES EN EL PROCESO DE EVALUACION INTERNA.

ORGANIZACIÓN INDIGENS DEL DISTRITO DE TAHUANIA-ODIT/2014.					
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CC.NN	FECHA	NºDNI	FIRMA
01	ABILIO AHUANARI PEREZ	CC.NN	10-09-14	80617495	
02	MAXIMO CUSHANZI CHUNGUICHANO	QUINPITIARI		00165408	
03	GILIO CHUNGUICHANO AMENPORI			62405421	
04	LORENZO ROMAN PEREZ.			47737895	
05	SAMUEL VASQUEZ PEREZ	CC.NN.		00153399	
06	JUAN VARGAS CAMPOS	CANAPISHTEA		00153030	
07	LUCRECIA CARDENAS CAMPOS			44147073	
08	HILDER SANTAMARIA MERINO	CC.NN		44928467	
09	ELBERIO PAREDEZ RIOS	JATITZA		46869194	
10	ERSILIA SUAREZ LORENZO			61958467	
11	LUIS GONZALES VARGAS				
12	AROLDO ARIRAMA YAHUARCANI	CC.NN		00087652	
13	ANCELMO MACEDO FIGUEROA	NUEV.		00158720	
14	JOSE ALVA ORBE	CELENDIN		0004242	
15	INDALICIO SHUÑAQUI GREGORIO	CC.NN		00066112	
16	ELSA SANGAMA FLORES	NUEV.EDEN		00066118	
17	CELIA FERNANDEZ GARCIA	CC.NN		00165450	
18	EUTEMIOURIMISHI RAMIREZ	QUIPACHARI		00153349	
19	BELISARIO GONZALES TAMANI	CC.NN		80613128	
20	BETI CORONADO RAMIREZ	ANTAMITE		45710977	
21	GERMAN TUESTA BALDERRAMA	CASERIO		00153083	
22	ALFONSO RIOS MONTES	FLORDE MAYO		00095920	
23	ASUNCION FLORES LOPEZ	CC.NN VUEVA ESPERANZA DE CUMARIA		80294429	
24	JOSE SINCHICAMA VARGAS	CC.NN PUERTO ALEGRE		46233896	
25	DANIEL URIMISHI VASQUEZ	CC.NN QUIPACHARI		00165508	
26	BALBINO INUMA FLORES	CC.NN DOS DE MAYO		21145802	

LISTA DE ASISTENTES EN EL PROCESO DE EVALUACION INTERNA.

ORGANIZACIÓN INDIGENS DEL DISTRITO DE TAHUANIA-OIDIT/2014.					FIRMA
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CC.NN	FECHA	NºDNI	
01	ABILIO AHUANARI PEREZ	CC.NN	11-09-14	80617495	
02	MAXIMO CUSHANZI CHUNGUICHANO	QUINPITIARI		00165408	
03	GILIO CHUNGUICHANO AMENPORI			62405421	
04	LORENZO ROMAN PEREZ.			47737895	
05	SAMUEL VASQUEZ PEREZ	CC.NN.		00153399	
06	JUAN VARGAS CAMPOS	CANAPISHTEA		00153030	
07	LUCRECIA CARDENAS CAMPOS			44147073	
08	HILDER SANTAMARIA MERINO	CC.NN		44928467	
09	ELBERIO PAREDEZ RIOS	JATITZA		46869194	
10	ERSILIA SUAREZ LORENZO			61958467	
11	LUIS GONZALES VARGAS				
12	AROLDO ARIRAMA YAHUARCANI	CC.NN		00087652	
13	ANCELMO MACEDO FIGUEROA	NUEV.		00158720	
14	JOSE ALVA ORBE	CELENDIN		0004242	
15	INDALICIO SHUÑAQUI GREGORIO	CC.NN		00066112	
16	ELSA SANGAMA FLORES	NUEV.EDEN		00066118	
17	CELIA FERNANDEZ GARCIA	CC.NN		00165450	
18	EUTEMIOURIMISHI RAMIREZ	QUIPACHARI		00153349	
19	BELISARIO GONZALES TAMANI	CC.NN		80613128	
20	BETI CORONADO RAMIREZ	ANTAMITE		45710977	
21	GERMAN TUESTA BALDERRAMA	CASERIO		00153083	
22	ALFONSO RIOS MONTES	FLORDE MAYO		00095920	
23	ASUNCION FLORES LOPEZ	CC.NN VUEVA ESPERANZA DE CUMARIA		80294429	
24	JOSE SINCHICAMA VARGAS	CC.NN PUERTO ALEGRE		46233896	
25	DANIEL URIMISHI VASQUEZ			00165508	
26	BALBINO INUMA FLORES			21145802	